

Expediente: **1523/17**

Carátula: **BARRERA PABLO ERNESTO C/ TERAN VIAÑA RODOLFO AUGUSTO Y OTRO SOCIEDAD DE HECHO Y OTROS S/ DESPIDO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **29/11/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20325138832 - TERAN VIAÑA, RODOLFO AUGUSTO Y OTRO S.H.-DEMANDADO

20325138832 - TERAN VIAÑA, RODOLFO AUGUSTO-DEMANDADO

27166660640 - BARRERA, PABLO ERNESTO-ACTOR

27123527564 - SALAZAR, IRMA BEATRIZ-PERITO CONTADOR

20293386731 - ROBLES, PABLO BENJAMIN-PERITO CALIGRAFO

20325138832 - TERAN VIAÑA, NICOLAS-DEMANDADO

90000000000 - RE, ANGEL MARCELO-MARTILLERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1523/17



H105025975865

JUICIO: BARRERA PABLO ERNESTO c/ TERAN VIAÑA RODOLFO AUGUSTO Y OTRO SOCIEDAD DE HECHO Y OTROS s/ DESPIDO-Expte. N°1523/17-Juzgado del Trabajo I nom.

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2025.

Proveyendo la presentación del martillero público Ángel Marcelo Re del 19/11/2025:

1. Téngase presente el comprobante de pago que se acompaña. En consecuencia, téngase presente la aceptación del cargo efectuada por el martillero Re y por constituido domicilio digital.

2. Señálese el día 16/12/2025 a las 10:00 horas a fin de que se lleve a cabo una inspección ocular sobre una cabina de horno de secado marca Gottert, que se encuentra ubicada en las instalaciones donde funciona y explota su actividad la sociedad "Terán Viaña Rodolfo Augusto y Terán Viaña Nicolás SH", sito en calle Santiago del Estero No. 2659 a los fines de su descripción en forma detallada. A tales efectos, líbrese mandamiento a oficiales de justicia facultándose el uso de la fuerza pública y el allanamiento de domicilio, en caso de ser menester, haciéndose constar que se encuentra facultado para realizar dicha medida el martillero público Ángel Marcelo Re, MP 063.

PMM1523/17

Actuación firmada en fecha 28/11/2025

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.